

Decreto 64/1992, de 28 de abril, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de zona arqueológica a favor del yacimiento arqueológico del Cerro del Castillo en Reillo (Cuenta).

Culminada la tramitación del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural a favor del yacimiento arqueológico del Cerro del Castillo en Reillo (Cuenca), conforme a las prescripciones establecidas por la normativa vigente sobre Patrimonio Histórico, la Consejería de Educación y Cultura considera, a la vista de los informes y datos técnicos obtenidos, que el inmueble estudiado reúne los valores históricos y artísticos necesarios para gozar de la protección que la legislación vigente dispensa a los bienes de Interés Cultural, por lo que procedería su declaración como tal, con la categoría de Zona Arqueológica.

En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria sexta, punto uno, de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en la interpretación dada a dichos preceptos por la Sentencia 17/91, de 31 de enero, del Tribunal Constitucional, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos.

DISPONGO

Artículo 1.- Se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento arqueológico del Cerro del Castillo en Reillo (Cuenca), cuya descripción figura como anexo al presente Decreto.

Artículo 2.- La zona afectada por la presente declaración es la que se delimita en el anexo al presente Decreto.

Dado en Toledo, a 28 de abril de 1992.

JOSE BONO MARTINEZ

**EL CONSEJERO DE EDUCACION Y CULTURA
JUAN SISINIO PEREZ-GARZON**

ANEXO

DESCRIPCION HISTORICO-ARTISTICA

La localidad de Reillo se encuentra en una desviación que dista 2 km. de la carretera N-400 de Tarancón a Teruel, a la altura del km. 121.

El río más cercano se halla en el cerro llamado de «El Castillo», a 200 m. del pueblo en dirección NO., con una altura de 1130 m. sobre el nivel del mar. Ocupa la parcela n.º 130. Es terreno baldío.

Desde 1975 un equipo de arqueólogos del Museo de Cuenca, vienen realizando excavaciones en la zona. Parte de los materiales procedentes del yacimiento se encuentran ya en las vitrinas del museo, el resto, es objeto de estudio y restauración.

Las sucesivas campañas de excavaciones nos han proporcionado una estratigrafía muy amplia: sus niveles culturales abarcan desde el Bronce Medio (1540 a.C.) hasta la Edad Media. Hay sin embargo, un intervalo de varios siglos, sin ocupación del mismo; posiblemente fue abandonado o semiabandonado en época romana, ya que, hasta ahora no se han encontrado restos correspondientes a este momento, aunque sí hay noticias de hallazgos romanos en algunos cerros cercanos.

REILLO MEDIEVAL:

En la cima del cerro hay restos de una edificación de muros de gran espesor muy destruidos. Precisamente su presencia y la gran cantidad de fragmentos cerámicos (cerámica ibérica) esparcidos por sus laderas, fue el motivo del inicio de los trabajos arqueológicos.

La edificación medieval es de buena factura, como lo demuestran sus sillares bien encuadrados y unidos con argamasa. Los cimientos correspondientes al muro sur, se conservan en excelentes condiciones.

Aparte de estos vestigios visibles, el primer nivel de excavación bajo la capa de

tierra vegetal evidencia la utilización de la zona como necrópolis medieval.

Se han encontrado varias tumbas cristianas, asentadas en el nivel ibérico que está muy destruido. De hecho alrededor de las tumbas y en la tierra de relleno de las mismas, había muchos fragmentos de cerámica ibérica. Algunas contienen restos de hasta tres cuerpos, que indican su reutilización, y presentan como ajuar único dinero de vellón de Alfonso I de Aragón.

Dichos enterramientos tienen forma de cista trapezoidal, cubiertas con losas unas, y las otras con piedras colocadas de forma desordenada debido a la construcción, encima de muros de contención de la edificación medieval.

REILLO EN LA SEGUNDA EDAD DEL HIERRO:

El segundo nivel del yacimiento corresponde a un pueblo ibérico, cuya cultura se desarrolló entre el siglo V, y III a.C.

Este nivel está muy destruido, como hemos apuntado, sobre él se construye la torre medieval y se excavan algunas tumbas.

Se han encontrado restos de muros derrumbados que corresponderían a casas de planta rectangular, con los muros bien escuadrados, la base de piedra y alzados de adobe. El suelo es de capas de tierra apisonada y las paredes de enlucido de cal.

Los restos de cerámica ibérica son abundantísimos, pero están muy fragmentados. Según noticias recogidas de los habitantes del pueblo, estas tierras se roturaron hace 80 años, apareciendo «vasijas», cuyos fragmentos son los que ahora aparecen diseminados por las laderas.

Se trata de cerámica hecho a torno, de gran calidad y variedad de formas, pequeños y delicados platos, cuencos y vasos hasta grandes platos y urnas.

Cerámica pintada con bandas y motivos geométricos más o menos complicados.

También se han encontrado en este nivel, cerámicas que indican cómo perduran tradiciones anteriores: hay fragmentos de cerámicas a mano con aplicaciones plásticas, figurativas como motivos de serpientes, cabezas de carnero, etc.

También hay elementos que nos hablan de la confección del tejido, como pondus (pesa de telar de barro), fusayolas, etc. o de carácter más controvertido: tabas perforadas.

De carácter votivo hay una pieza singular, es un morillo que representa una cabeza de carnero con serpiente en el lomo.

REILLO EN LA PRIMERA EDAD DE HIERRO:

Bajo el anterior nivel ibérico se encuentra otro uniforme correspondiente a la Primera Edad del Hierro, con tradición del último Bronce.

Los lugares de habitación tienen planta circular, los soportes son postes de madera, paredes revestidas de barro y cubierta vegetal.

En este nivel se han encontrado restos cerámicos muy importantes que marcan perfectamente el cambio cultural. Así en el ajuar doméstico, encontramos formas y decoraciones de talante europeo; vasos bitroncocónicos y las decoraciones con técnicas de acanalado, grafitado, etc., que junto con la incisión y el boquique, proceden de la tradición del Bronce final peninsular.

Parte de estos objetos cerámicos son urnas donde se guardan las cenizas de sus muertos, que a su vez se introducían en vasos cerámicos más grandes. En las vitrinas del Museo Arqueológico de Cuenca, se pueden ver algunas de estas urnas funerarias.

REILLO EN EL BRONCE FINAL Y BRONCE MEDIO:

En el Bronce final en el yacimiento de «El Castillo», no está claramente delimitado. Sin embargo el nivel del Bronce Medio aparece casi intacto. El análisis de algunos restos con el Carbono 14, dan una fecha de 1480 a.C.

No está totalmente excavado. Está atestiguado únicamente por restos del suelo de lo que pudo ser una cabaña (ramajes revestidos de una capa de barro), la cubierta vegetal. Ajuar doméstico representado por recipientes cerámicos de cocina y almacenaje, hay varios vasos deformados por el juego que se pueden ver también en el Museo.

Las excavaciones realizadas hasta ahora comprenden el 20% aproximadamente de la superficie de interés arqueológico.

OBJETO DE LA DECLARACION

Yacimiento Arqueológico «Cerro del Castillo» en Reillo (Cuenca), su delimitación coincide con la parcela n.º 130.

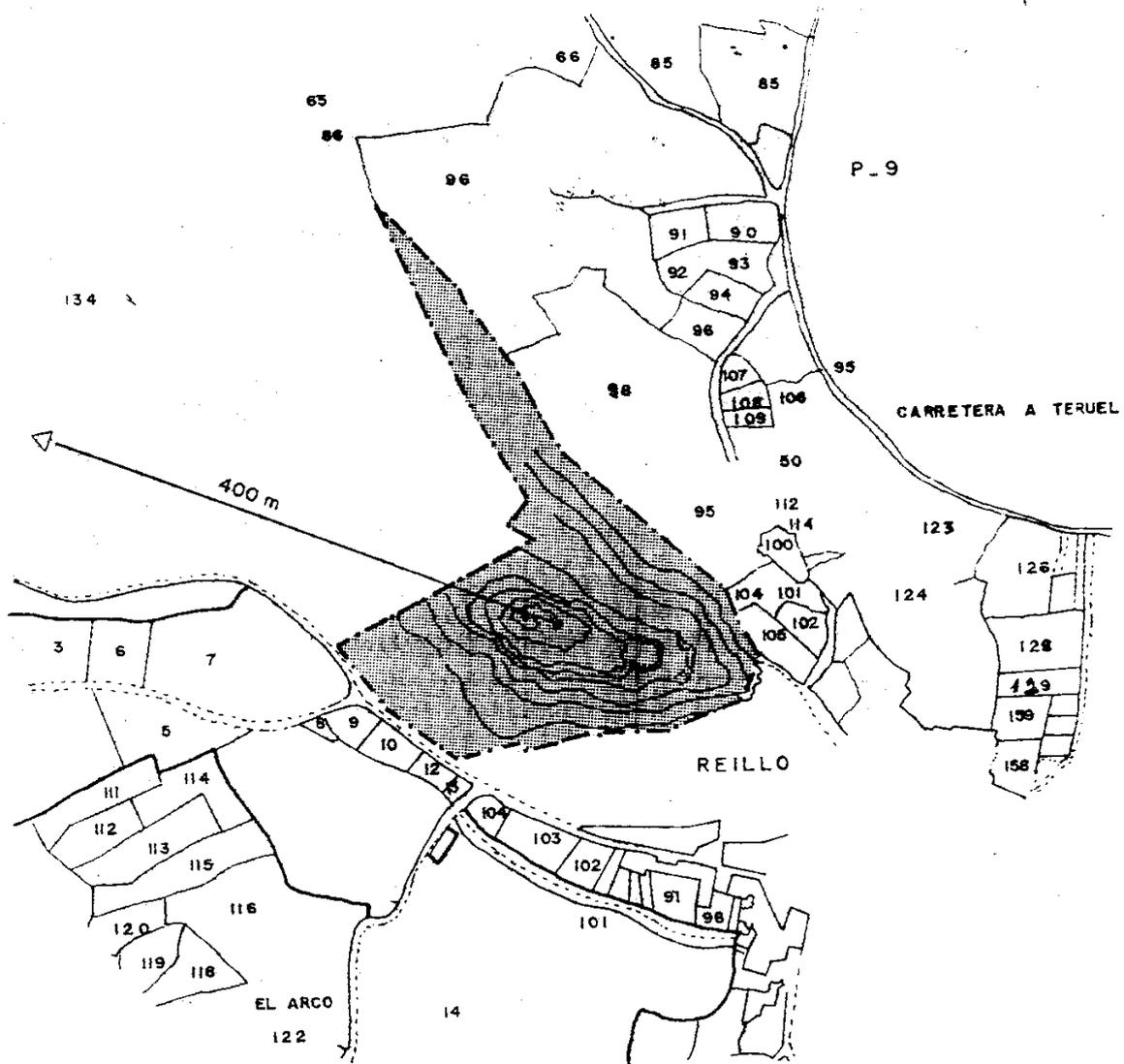
AREA DE PROTECCION

Vendría definida por el espacio comprendido por una circunferencia, tomando como centro el punto geodésico 1.101, que se encuentra en los restos medievales, con un radio de 400 mts.

El área de protección afecta, asimismo, a todos los espacios públicos contenidos por la línea que bordea el perímetro exterior de las citadas parcelas y las une entre sí.

El área de protección descrita se justifica en razón de posibilitar la correcta percepción del bien objeto del expediente, en tanto que elemento integrado en el territorio en que se asienta, previniendo la posible degradación de su valor histórico.

Todo ello según plano adjunto.



	CONSTRUCCION CERRO CASTILLO		_____
	ÁREA DE PROTECCION		_____
	OBJETO DE LA DECLARACION		
	SITUACION REILLO (CUENCA)		
	ESCALA		